

Fecha: a fecha de firma electrónica

Ntra./Rfa: CA - 4203

Asunto: resolución de inscripción en procedimiento de depósito de cuentas.

ASOCIACIÓN CENTRO DOWN -CEDOWN

PLAZA DE LOS ANGELES, Nº 9-LOCAL 5
11403 - Jerez de la Frontera (CÁDIZ)

Adjunto se remite Resolución dictada por esta Delegación Territorial, de fecha 24/11/2025 por la que se acuerda el depósito de la Memoria y de las Cuentas Anuales de la Asociación que seguidamente se reseña, correspondientes al ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, Reguladora del Derecho de Asociación, y en el artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Asociación: CENTRO DOWN -CEDOWN domiciliada en 11403 - Jerez de la Frontera (CÁDIZ).

Nº Reg. Provincial: 4365 de la Sección 1.

Así mismo, se informa que la documentación a presentar para la rendición de cuentas relativa a los siguientes **ejercicios económicos**, ha de efectuarse obligatoriamente en los modelos oficiales que podrán encontrar en la página web: <http://www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/asociaciones/utilidad-publica/rendicion-anual-de-cuentas-de-las-asociaciones-de>, debiendo ser presentada en el plazo de los seis meses siguientes a la finalización del cierre del ejercicio.

EL JEFE DE SECCIÓN DE COOPERACIÓN CON LA JUSTICIA
Fdo.: IVÁN FERNÁNDEZ DEUDERO

V. 03/10/16

C/ FERNANDO EL CATÓLICO 3 - 11004 Cádiz Teléfono 956 008200 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	IVAN FERNANDEZ DEUDERO	24/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmN3UYU3JNFX7BXW54U4C2BGJBX	PÁG. 1/1	



Examinada la documentación presentada por la entidad declarada de utilidad pública **CENTRO DOWN -CEDOWN**, en procedimiento relativo a la rendición y depósito de cuentas anuales, se han tenido en cuenta los siguientes

Hechos

Primero. La entidad inscrita en el Registro Provincial con el número 4365 de la Sección 1, adaptada a la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, y declarada de utilidad pública mediante Orden del Ministerio del Interior, de fecha 12/02/2003, presenta con fecha 27/06/2025, las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2024, para su depósito en el Registro de Asociaciones de Andalucía.

Segundo. Los documentos aportados por la Asociación son los siguientes: memoria económica y de actividades; balance de situación; y, cuenta de resultados.

En la Memoria de actividades se indica que la Asociación no tiene fines lucrativos, sino benéfico-sociales, y tiene como fin general mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down y sus familias, así como promover la autonomía plena de las personas con Síndrome de Down. Para ello se señalan como objetivos y actividades a realizar:

- a) Estimular las relaciones entre los miembros.
- b) Impulsar y potenciar los objetivos y las actividades de sus miembros.
- c) Establecer los programas y acciones encaminadas a promover estudios científicos sobre el síndrome de Down.
- d) Promover y realizar campaña de información y mentalización social para difundir el conocimiento y la realidad de las personas con síndrome de Down.
- f) Promover proyectos de integración escolar, laboral, social y programas de salud.
- g) Gestionar subvenciones ante los organismos competentes de carácter nacional o internacional, autonómicos o locales (públicos o privados) para obtener recursos para su funcionamiento.
- h) Establecer y mantener relaciones de colaboración con otras organizaciones que tengan objetivos similares.
- i) Cualquier otro que de modo directo o indirecto pueda contribuir a la realización de los fines de la asociación
- j) Evitar y, si fuera necesario, denunciar a todas aquellas entidades o personas que actúen en contra de los intereses de las personas con síndrome de Down.
- k) Promover intercambios y encuentros entre profesionales de las distintas Instituciones síndrome de Down, posibilitando el conocimiento de las diversas experiencias que se están llevando a cabo.

El **Balance de Situación al 31 de diciembre de 2024**, presenta un **Patrimonio neto por importe de 170.537,61 EUROS**. Se han utilizado los modelos abreviados de Cuentas Anuales previstos en la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

V.03/10/16

C/ FERNANDO EL CATÓLICO 3 - 11004 Cádiz Teléfono 956 008200 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	24/11/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYLSSMDJ4ZF9BAKX9ZRU927UZ	PÁG. 1/3



La Cuenta de Resultados ha arrojado un **excedente (NEGATIVO) del ejercicio (desahorro)** de **-62.233,22 EUROS**.

Fundamentos de Derecho

I. El artículo 34 de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, establece la obligación de las asociaciones declaradas de Utilidad Pública, de rendir Cuentas Anuales del ejercicio anterior en el plazo de los seis meses siguientes a su finalización y presentar una Memoria descriptiva de las actividades realizadas durante el mismo, ante el organismo encargado de verificar su constitución y efectuar su inscripción en el Registro correspondiente, en el cual se quedarán depositadas. Dichas Cuentas Anuales deberán expresar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera, así como el origen, cuantía, destino y aplicación de los ingresos públicos percibidos.

II. El artículo 5 del Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a Asociaciones de Utilidad Pública, establece la documentación que éstas han de presentar para la rendición de cuentas.

III. El Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos (BOE núm. 283, de 24 de noviembre; corrección de errores en BOE núm. 88, de 12 de abril); y la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 86, de 10 de abril de 2013), por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, y demás normativa vigente aplicable.

IV. La Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública (BOE núm. 156, de 27 de junio de 2014).

V. Esta Delegación Territorial es competente para acordar el depósito de las cuentas presentadas en virtud de la siguiente normativa: el Real Decreto 304/1985, de 6 de febrero, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de Asociaciones; el Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública; el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización provincial de la Administración de la Junta de Andalucía (modificado por el Decreto 300/2022, de 30 de agosto); y el Decreto 152/2002, de 21 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía y demás normativa aplicable. A la Delegación Territorial le corresponde el examen de las cuentas presentadas por las asociaciones declaradas de utilidad pública (artículo 5 del RD 1740/2003, de 19 de diciembre).

V.03/10/16

C/ FERNANDO EL CATÓLICO 3 - 11004 Cádiz Teléfono 956 008200 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	24/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYLSSMDJ4ZF9BAKX9ZRU927UZ	PÁG. 2/3	



VI. Las cuentas anuales aportadas cumplen con lo establecido en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y en el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

Vista la normativa citada, la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás de general y especial aplicación, por cuanto antecede, y una vez examinado el contenido de la propuesta de Resolución

RESUELVO

Primero. Acordar el depósito de las cuentas presentadas por la entidad **CENTRO DOWN -CEDOWN** con domicilio en Jerez de la Frontera (CÁDIZ), correspondientes al ejercicio 2024, en el Registro Provincial de Asociaciones, a los efectos de constancia y publicidad.

Segundo. Notificar este acuerdo a la entidad interesada y su traslado al Ministerio de Hacienda y Función Pública y al Ministerio del Interior.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su notificación, ante la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública o ante esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA DELEGADA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo. ANA MARIA BERTÓN BELIZÓN

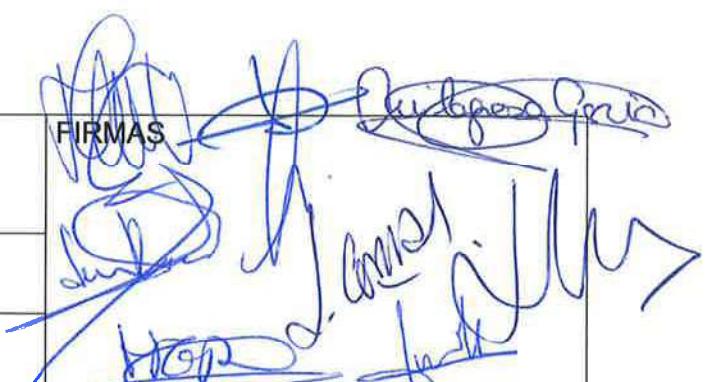
V.03/10/16

C/ FERNANDO EL CATÓLICO 3 - 11004 Cádiz Teléfono 956 008200 Fax +

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA BERTON BELIZON	24/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSYLSSMDJ4ZF9BAKX9ZRU927UZ	PÁG. 3/3	

MEMORIA ECONÓMICA ABIERTA EJERCICIO 2024

ASOCIACION	FIRMAS
CENTRO DOWN	
NIF G11702024	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Centro Down (Cedown) - Asociación Síndrome de Down (En adelante, la Asociación), se constituyó el 02 de Mayo de 1.996, por un período de tiempo indefinido. El domicilio social se encuentra en la plaza de los Ángeles, Parcela nº 9 local 5 de Jerez de la Frontera. Su ámbito se extiende al término de Jerez de la Frontera y su zona de influencia. El número de Identificación Fiscal es el G-11702024.

La Asociación está constituida al amparo de la Ley de Asociaciones, estando inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación de Gobernación. Incluida en el Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua y Autoayuda de Salud, de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La Asociación ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en Orden INT/485/2003 de 12 Febrero de 2003. Publicado en el Boletín Oficial del Estado número 56 de Jueves 6 de Marzo de 2003.

La Asociación tiene como fin general mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias, así como promover la autonomía plena de las personas con síndrome de Down. Para ello se señalan como objetivos a conseguir:

Los fines que persigue están encaminados hacia:

- Representar a sus miembros en cuestiones de interés general o a petición de los mismos.
- Promover proyectos de integración escolar, laboral, social y programas de salud.
- Gestionar subvenciones antes los organismos competentes de carácter nacional o internacional, autonómicos o locales (públicos o privados) para obtener recursos para su funcionamiento.
- Establecer y mantener relaciones de colaboración con otras organizaciones que tengan objetivos similares.
- Cualquier otro que de modo directo o indirecto pueda contribuir a la realización de los fines de la Asociación.
- Evitar y, si fuera necesario, denunciar a todas aquellas entidades o personas que actúen en contra de los intereses de las personas con síndrome de down.
- Promover intercambios y encuentros entre profesionales de las distintas Instituciones síndrome de down, posibilitando el conocimiento de las diversas experiencias que se estén llevando a cabo.

La Asociación respeta en todo caso la independencia y libertad de actuación, funcionamiento y criterios de los asociados en el desarrollo de sus objetivos y actividades dentro del marco de los Estatutos que tiene la misma.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación, habiendo aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Se han seguido sin excepción todas las normas y criterios establecidos en el Plan General de Contabilidad vigentes en el momento de la formulación de estas cuentas.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No se han aplicado principios contables no obligatorios.
--

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

Los recursos de la asociación son obtenidos principalmente por cuotas de socios, subvenciones públicas y privadas y patrocinadores, debido a la situación de crisis que atraviesa el país, la entidad estima una situación de incertidumbre en el valor de los ingresos de los años próximos si dichos organismos públicos y privados no conceden subvenciones en un futuro próximo y además de la situación de las familias y socios

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La Asociación presenta sus cuentas anuales, conforme al RD 1491/2011 de 24 de octubre por el que se aprueban las nuevas normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elemento de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance de Situación.

No existen actividades interrumpidas en el Balance a que hace referencia esta Memoria.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios contables respecto de ejercicios anteriores

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes a cierre de ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado de este año ha sido negativo. De 62233,22 €

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	0
Remanente	0
Reservas voluntarias	0
Otras reservas de libre disposición	0
Total	0

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	0
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A.....	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0

Total	0
-------------	---

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

--

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los bienes que se encuentran recogidos en dicha cuenta han sido valorados a su precio de adquisición. Las amortizaciones de estos activos, comienza cuando estos bienes están listos para el uso para que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes integrantes del Patrimonio Histórico en el Balance a que hace referencia esta Memoria

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes que se encuentran recogidos en dicha cuenta han sido valorados a su precio de adquisición. Las amortizaciones de estos activos, comienza cuando estos bienes están listos para el uso para que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en conceptos de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos:

INMOVILIZADOS % de Amortizacion.

Mobiliario y equipo oficina 12%

Instalaciones 10%

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

LOCAL SITO EN PLAZA DE LOS ANGELES, JEREZ FRA
VIVIENDA PARA EXPERIENCIA VIDA INDEPENDIENTE

4.5 PERMUTAS

NO POSEO

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NO POSEO

4.7 EXISTENCIAS

NO POSEO

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

NO REALIZADAS

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

EXENTO

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de criterio de caja, es decir, cuando se produce el pago real de los mismos bienes y servicios. Concretamente, los ingresos se contabilizan en forma de donaciones y subvenciones con la Resolución de Aprobación de Subvenciones

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No han existido provisiones y contingencias en el transcurso del ejercicio.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el ejercicio 2.024 se han recibido subvenciones imputadas a Ingresos en el

momento del cobro. Dichas subvenciones han sido imputadas en su totalidad a resultados de este año.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen operaciones comerciales o financieras con partes vinculadas

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
CERTIFICADO CALIDAD 1	16048,92			16048,92
MEJORA LOCAL ARDO2	69426,13			69426,13
LOCAL PLAZA ANGELES2	60000			60000
VIVIENDA2	89845,38			89845,38
MOBILIARIO	48114,50			48114,50
EQUIPO INFORMATICO	41280,95			41280,95
OTRO INMOVIL	1306,25			1306,25
INMOV. CURSO2	34854,86			34854,86
Total...	360876,99			360876,99

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
INMOV.MATERIAL 2	140753,51	4806,62		145560,13	108566,24
INMOV. INTANGIBLE 1	9464,52	788,71		10253,23	5795,69
INVERSION INMOBILIARIA	35809,81	8928,11		44737,92	45963,78

TOTAL	186027,84	14523,44		200551,28	160325,71
-------	-----------	----------	--	-----------	-----------

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR AYUNTAMIENTO DE JEREZ

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
LOCAL PLAZA LOS ANGELES	AYTO JEREZ		INDEFINIDO	
LOCAL INTERIOR PLAZA LOS ANGELES	AYTO JEREZ		PRORROGA ANUAL	

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

--

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

--

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios				

Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

--

8 BENEFICIARIOS - ACREDITORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						

Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...						

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	82070,40			82070,40
Reservas estatutarias	310523,63		-3494,69	307028,94
Excedentes de ejercicios anteriores	-113103,49		-44219,04	-157322,53
Excedente del ejercicio	-43225,02		-19008,2	-62233,22

Total...	236265,52		-66721,93	169543,59
-----------------	-----------	--	-----------	-----------

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

EXENTO

12.2 OTROS TRIBUTOS

--

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Amortizaciones	-14523,44
Aprovisionamientos	
Consumo de bienes destinados a la actividad	
Consumo de materias primas	
Otros gastos extraordinarios	
Gastos de personal	-236544,48
Sueldos	-179692,12
Cargas sociales	-56852,36
Otros gastos de explotación	-95448,48
Reparacion y conservación	-21210,17
Prima seguros	-3091,23
Servicios bancarios	-716,24
Suministros	-10041,64
Catering Cena benefica	-25310,50
Gastos calendario solidario	-12978,82
Otros servicios	-22099,88
Total...	-346516,40

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	136381,43
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	146790,89
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Venta de bienes	
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	1110,86
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	284283,18

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
FEDERACION AND DOWN	2024	2024	15845,13	0	15845,13	15845,13	0
CONSEJERUA JTA ANDALUCIA	2024	2024	21522,99	0	21522,99	21522,99	0
DIPUTACION CADIZ	2024	2024	34000	0	34000	34000	0
Totales...			71368,12	0	71368,12	71368,12	0

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital				
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y				

donaciones				
Total...				

Entidad	Cantidad
Total...	

Otras explicaciones

--

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS

Se llenarán tantas fichas como actividades tenga la entidad La ficha comprende desde el punto 15.1.1.1 al 15.1.1.3.

15.1.1.1 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO Y APOYO EXTRAESCOLAR
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº 9, JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este Programa ha atendido a usuarios de entre 6 y 18 años durante el año 2024 y se ha llevado a cabo en las instalaciones de Cedown, en las aulas de cognición y logopedia.

Tres maestras y dos logopedas pretenden potenciar los aspectos cognitivos y metacognitivos con el fin de optimizar al máximo las experiencias de aprendizaje en el contexto escolar. Trabajamos en dicho programa aspectos tales como la memoria, atención, percepción... así como reforzamos las áreas instrumentales: lectoescritura y lógico-matemática.

Los alumn@s han tenido dos sesiones semanales de 45 minutos cada una, realizándose éstas de

forma grupal o individual dependiendo del criterio de los profesionales que trabajen con ell@s.

Comenzamos el curso con nuestras evaluaciones iniciales, así como la posterior realización de las programaciones de cada uno de los alumn@s, reflejándose en esta los objetivos, metodología y recursos que se utilizaran en cada caso.

Los contenidos trabajados han sido:

- Prerrequisitos básicos: memoria, atención, imitación, comprensión...
- Numeración.
- Operaciones matemáticas.
- Resolución de problemas.
- Uso de la calculadora.
- Conocimiento del reloj y uso del tiempo.
- Conocimiento y manejos del dinero.
- Articulación y lenguaje expresivo.
- Lenguaje comprensivo.
- Pragmática.
- Sintaxis.
- Programas específicos: Deglución atípica, disfemia y sistemas alternativos de comunicación (SAAC)

La metodología utilizada ha sido la siguiente:

Se ha partido de los intereses y capacidades de cada usuario para incorporarlos a su proceso de desarrollo individual, respetando el ritmo de aprendizaje e intereses de los mismos.

A su vez, se ha propiciado el establecer relaciones entre conocimientos individuales, experiencias previas y nuevos contenidos de aprendizaje.

Utilización de materiales flexibles y adaptados a las características de los usuarios.

Se ha propiciado una metodología activa que fomente el desarrollo de enseñanza aprendizaje.

Las sesiones se han realizado de forma individual o grupal, en función del usuario y edad cronológica.

Se han desarrollado los contenidos con un enfoque funcional y fomentando la autonomía en el ámbito escolar.

Se han planificado las actividades y estrategias teniendo en función a la secuenciación de actividades a través de técnicas como son: modelado, role-play, aproximaciones sucesivas, etc...

15.1.1.2 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2760 horas/año en total
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.3 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		56813,67
Otros gastos de la actividad		25805,96
Amortización de inmovilizado		3959,09
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		86578,72
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		86578,72

15.1.1.4 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este Programa ha atendido a chicos de entre 14 y 21 años durante el año 2024 en las aulas de Preparación para la vida adulta de nuestras instalaciones.

Dos de nuestras maestras llevan a cabo este programa, el cual pretende dar respuesta a todos aquellos aspectos de la vida que no puede cubrir lo meramente escolar cuando las personas con síndrome de Down llegan a cierta edad.

Hemos trabajado con cuatro grupos, chicos y chicas de la Asociación que se encuentran en el Tercer ciclo de E. Primaria o que han iniciado ya la E. Secundaria. Nos hemos ajustado al nivel de cada uno para trabajar de una manera efectiva aquellos aprendizajes que son realmente funcionales. Básicamente se ha trabajado con situaciones simuladas lo más parecidas a la vida real, combinándose actividades en el aula, junto con salidas de la Asociación.

Nuestro Plan de trabajo está basado en los contenidos de los programas de “Transición a la vida adulta”:

- I AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA
- II INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
- III HABILIDADES Y DESTREZAS PRELABORALES

Hemos dividido a los chicos en 4 grupos, por lo que los grupos “A” y “B” han acudido a la Asociación los martes y Miércoles de 18:30 a 20:30h y los grupos “C” y “D” han acudido los lunes y jueves en ese mismo horario.

CONTENIDOS:

- Bienestar y cuidado de uno mismo.
- Autonomía en el hogar.
- Ocio y tiempo libre.
- Desplazamientos, transportes y comunicación.
- Utilización de los equipamientos.
- Participación en la vida comunitaria.
- Madurez vocacional

- Habilidades socio-laborales

CONCLUSIONES:

Este es un programa que crece conforme los chavales de la Asociación también lo van haciendo, ya que cada vez son más ellos quienes nos demandan actividades relacionadas con su vida autónoma a medida que van creciendo y madurando, con lo cual los resultados del trabajo que venimos haciendo para ellos y con ellos desde hace años en este sentido va teniendo sus frutos.

Lejos van quedando las matemáticas puras y duras para pasar a querer y necesitar saber “cuánto valen las cosas” y que “cambio les tienen que dar” cuando las compran, así como los relojes que tienen en sus muñecas se van convirtiendo en medidores del tiempo que ellos mismos tienen que saber gestionar.

Creemos firmemente en que su inclusión en todas las facetas de la sociedad tiene que ir apoyada por una práctica cotidiana de todas esas habilidades que son necesarias para el día a día de cualquier persona (desplazarse, orientarse en la ciudad, manejo del reloj, cuidar nuestra presencia, resolución de problemas de la vida cotidiana,...).

15.1.1.5 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	640 Horas/año en total
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.6 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Ayudas monetarias		
e) Ayudas no monetarias		
f) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		13192,74
Otros gastos de la actividad		5992,36
Amortización de inmovilizado		919,33
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		

Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		20104,43
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		20104,43

15.1.1.7 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD “LABORA”
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este programa ha atendido a usuarios de entre 18 y 32 años durante el año 2024. Ha consistido en la puesta en marcha de diferentes acciones formativas con los jóvenes con Síndrome de Down que han terminado su etapa escolar, que acuden a Cedown, para iniciarlos en el mundo laboral.

En este Programa participan dos de nuestras maestras, nuestra psicóloga y nuestra trabajadora social.

Las actividades de este programa se han llevado a cabo de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, siendo las siguientes:

- Lunes y miércoles, actividades en la piscina cubierta municipal con la colaboración del área de deportes del Ayuntamiento de Jerez, y posteriormente se realizan actividades en el área de jardinería con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez (recursos humanos) en el zoológico botánico.
- Lunes y miércoles tarde, talleres prácticos para reforzar la autonomía para favorecer, facilitar y potenciar la comunicación, el cuidado personal y de vida en el hogar, las habilidades sociales y la Educación Emocional, la autogestión y las habilidades adaptativas relacionadas con el trabajo tales como la puntualidad, buena presencia, seriedad o trabajo en equipo
- Martes, trabajo en el taller de artesanía elaborando diferentes materiales y formación para el empleo.

- Jueves, trabajo en el área cognitiva y educación emocional. Las actividades de estimulación cognitiva para prevenir el deterioro cognitivo y evitar la pérdida de los conocimientos adquiridos en su etapa escolar se han basado en los siguientes conceptos: Cálculo mental, operaciones y cálculo (sumas, restas, multiplicaciones, divisiones...), razonamiento lógico, resolución de problemas, ortografía, gramática, lectura, comprensión y actualidad.
- Viernes, Taller de Animación a la Creatividad donde realizaremos actividades relacionadas con la artesanía y la creatividad tales como: Cerámica, fotografía, taller de chapas, etc
- Se han llevado a cabo también actuaciones de acompañamiento para la orientación individualizada hacia la vocación profesional y pasos previos a la búsqueda de empleo, tales como elaboración de currículos, acompañamiento a solicitar la tarjeta de demanda de empleo, acompañamiento a entrevistas con empresas dedicadas a la bolsa de empleo para personas con discapacidad, etc.

Se ha realizado una evaluación continua durante las sesiones en las que, a través de la observación directa se ha valorado la asimilación de los contenidos trabajados.

15.1.1.8 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	2498 Horas/año en total
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.9 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
g) Ayudas monetarias		
h) Ayudas no monetarias		
i) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		51416,24

Otros gastos de la actividad		23354,11
Amortización de inmovilizado		3582,93
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		78353,28
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		78353,28

15.1.1.10 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA ENLACE DOWN
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este programa ha atendido a usuarios de 6 a 18 años durante el año 2024. Con él, hemos pretendido favorecer la inclusión del alumno con Síndrome de Down en la dinámica del aula junto con sus compañeros y su profesorado.

Tres de nuestras maestras y una de nuestras logopedas llevan a cabo este programa.

El ENLACE ha actuado dentro del aula colaborando con la dinámica de ésta, para un mejor desarrollo en las actividades y potenciando el trabajo de todo el alumnado y no sólo del niño en cuestión, para no restarle autonomía. Éste ha planificado y actuado en coordinación con el tutor y el maestro de PT en cuanto a horarios, necesidades a cubrir, actividades a realizar y dinámica a seguir. Su misión ha sido la de actuar como facilitador de aprendizajes, colaborando con la dinámica de la clase y potenciando de metodologías innovadoras que han favorecido su aprendizaje, formando tandem con el tutor apoyando su trabajo, evitando así que la elevada ratio suponga un impedimento para la inclusión del alumnado Síndrome de Down en el aula.

La incorporación del ENLACE también ha supuesto una ventaja al poder llevar un seguimiento mucho más exhaustivo y directo de los aspectos a trabajar en la Asociación ya que ha conocido de

primera mano lo que se trabaja con el alumno en el Centro.

Hemos mantenido reuniones con:

- El equipo educativo del Centro
 - Con la Dirección del Centro
- Con las familias

15.1.1.11 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	4	3504 Horas/año en total
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.12 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
j) Ayudas monetarias		
k) Ayudas no monetarias		
l) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		72153,64
Otros gastos de la actividad		32773,38
Amortización de inmovilizado		5028,02
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		109955,04
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		109955,04

15.1.1.13 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE FAMILIAS
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este es un programa que basa su actuación en la búsqueda de implicación activa de las familias, facilitando una visión optimista, constructiva y normalizadora, que posibilite una mejora en la calidad de vida del grupo familiar; desarrollando los conocimientos actitudes y habilidades necesarias para afrontar las situaciones en el proceso evolutivo - educativo de sus hijos / as con síndrome de Down; creando espacios de intercambio y coordinación entre todos los agentes implicados en la estructura familiar y en la prestación de servicios.

Se realizaron las siguientes actuaciones para llevar a cabo este programa:

- Acogida y acompañamiento a nuevos padres/madres
- Orientación individual a padres/madres mediante sesiones individuales atendiendo las consultas de cada familia
- Formación para nuevos padres/madres de la mano de la psicóloga del centro sobre todo en materia de características propias del síndrome de Down tanto físicas como cognitivas (vía zoom)

15.1.1.14 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	664 Horas/año en total
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.15 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
m) Ayudas monetarias		
n) Ayudas no monetarias		
o) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		13442,84
Otros gastos de la actividad		6105,96
Amortización de inmovilizado		936,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		20485,56
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		20485,56

15.1.1.16 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA INDIVIDUALIZADA E INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

Este proyecto ha sido financiado por la unión Europea (NextGeneration EU) a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ha estado dirigido a 60 chicos/as con síndrome de Down de nuestra Entidad y lo han llevado a cabo dos maestras con contrato fijo discontinuo.

El contenido del mismo alberga actividades que abarcan todas las facetas de la vida de una persona con síndrome de Down desde los 6 años en adelante así como la intervención con su entorno, a nivel familiar, escolar, laboral y de desarrollo personal en la comunidad en general. Las actividades que se han llevado a cabo han sido las siguientes:

- 1.- Taller “aprendo y enseño”
- 2.- Taller de padres “comparto mi experiencia en la etapa secundaria”
- 3.- Actividad de autonomía escolar “yo me organizo en clase”
- 4.-Taller de habilidades sociales “aprendo a relacionarme”
- 5.- Actividades culturales en entornos comunitarios “como tú”
- 6.- Coordinación con los centros educativos y charlas de sensibilización
- 7.- Taller “prepárate”
- 8.- Taller “cosechando el éxito”
- 9.- Práctica laboral
- 10.- Taller "viviendo con autonomía"
- 11.- Taller “mente activa”
- 12.-Taller de vida saludable y práctica de deporte para un envejecimiento activo
- 13.- Taller de prevención del envejecimiento activo a través del ocio

15.1.1.17 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	2	390
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.18 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
p) Ayudas monetarias		
q) Ayudas no monetarias		
r) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		28130,42
Otros gastos de la actividad		782,45
Amortización de inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		28912,87
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		28912,87

15.1.1.19 Identificación de la actividad.

Denominación de la actividad	PROGRAMA DE SALUD
Tipo de Actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Lugar de desarrollo de la actividad	PLAZA DE LOS ANGELES, Nº9, JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)

- Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

Descripción detallada de la actividad.

El objetivo general de este Programa es la Promoción y mejora de la salud física y cognitiva de las personas con síndrome de Down a favor de una mejor calidad de

vida.

El programa nos ha permitido establecer una serie de indicadores que nos alerten de manera precoz de la posibilidad de que esté ocurriendo un deterioro cognitivo. De esta forma podremos establecer un protocolo de detección y actuación que se pueda ir aplicando a todos los usuarios mayores de 30 años.

- A nivel cognitivo:
 - Pérdida de memoria
 - Falta de orientación espacial
 - Falta de orientación temporal
 - Enlentecimiento del funcionamiento mental general (Falta de concentración, pensamiento lento, confuso y desordenado)
 - Pérdida de habilidades lingüísticas (lectura, escritura, comprensión de instrucciones, dificultades para mantener conversaciones, mutismo, pérdida de vocabulario)
 - Dificultades en la percepción (dificultades para identificar o reconocer objetos o personas)
 - Dificultades en las funciones ejecutivas (Planificar, tomar decisiones, resolver problemas cotidianos sencillos)
- A nivel conductual
 - Dificultades en la praxis y autocuidado (dificultad en realizar tareas cotidianas aunque tenga habilidad física para realizarlo)
 - Comportamientos inadecuados que le generan problemas en su relación con los demás
 - Falta de interés por las cosas que habitualmente le interesan
 - Comportamientos sexuales inapropiados
 - Inquietud notable
 - Impulsividad
 - Inicio de rutinas inapropiadas difíciles de cambiar
 - Repetición excesiva de palabras o frases
 - Alteración de los hábitos de alimentación
 - Alteración de los hábitos de sueño

- A nivel emocional
 - Humor fluctuante
 - Irritabilidad
 - Dificultades en la autorregulación emocional
 - Falta de capacidad para emocionarse
 - Signos de alteración de la salud mental (depresión, ansiedad, síntomas paranoides, obnubilación)
- A nivel social
 - Falta de interés por relacionarse con los demás
 - Dificultades en la interacción y comunicación

15.1.1.20 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	66.40
Personal con contrato de servicios		
Personal voluntario		

15.1.1.21 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
s) Ayudas monetarias		
t) Ayudas no monetarias		
u) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		

Aprovisionamientos		
Gastos de personal		1394,93
Otros gastos de la actividad		634,26
Amortización de inmovilizado		97,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficios		
Subtotal gastos		2126,5
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal Recursos		
TOTAL		2126,50

15.1.2 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	TOTAL
Gastos por ayudas y otros								
V) Ayudas monetarias								
W) Ayudas no monetarias								
X) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno								
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación								
Aprovisionamientos								
Gastos de personal	56813,67	13192,74	51416,24	72153,64	13442,84	28130,42	1394,93	236544,48
Otros gastos de la actividad	25805,96	5992,36	23354,11	32773,38	6105,96	782,45	634,26	95448,48
Amortización de inmovilizado	3959,09	919,33	3582,93	5028,02	936,76		97,31	14523,44
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado								
Gastos financieros								
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros								
Diferencias de cambio								
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros								
Impuesto sobre beneficios								
Subtotal gastos								
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)								
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico								
Cancelación deuda no comercial								
Subtotal Recursos								
TOTAL	86578,72	20104,43	78353,28	109955,04	20485,56	28912,87	2126,50	317603,53

15.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil		
Subvenciones del sector público		71368,12
Contratos del sector público		
Subvenciones del sector privado		8948,8
Aportaciones privadas (donaciones y legados)		
Cuotas de asociados y afiliados		199988,43
Otros tipos de ingresos		3977,83
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.		284283,18

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.		

15.1.4 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DESCRIPCIÓN	Entidad	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Suscrito para colaboración educativa a través de alumnos en prácticas	Universidad de Cádiz (UCA) y el Instituto Santa Isabel de Utrera (perteneciente a la Consejería de Educación)	0	0	0

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-4	-46227,84			-46227,84	100		0						
N-3	6146,06			6146,06	100		6146,06						
N-2	-28821,52			-28821,52	100		0			-28821,52			
N-1	-43225,02			-43225,02	100		0			-43225,02			
N	-62233,22			-62233,22	100		0				-62233,22		
TOTAL													

15.2.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

		IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines		345516,40		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

DETALLE DE GASTOS				
Nº de Cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Detalle del gasto	Criterio de imputación a la función de administración del patrimonio	Importe
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACION				

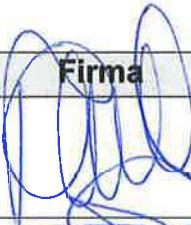
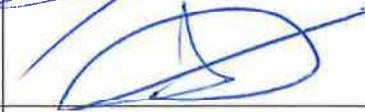
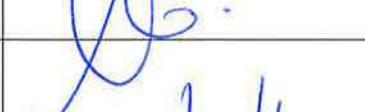
16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

--

17 OTRA INFORMACIÓN.

--

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
FRANCISCO CÁLIZ HURTADO	PRESIDENTE	
JUAN JOSÉ ROSENDÓ MARTÍNEZ	VICEPRESIDENTE	
CARLOS JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO	
REMEDIOS GARCÍA ROMERO	TESORERO	
MILAGROS GARCÍA ÁLVAREZ	VOCAL	
JOSÉ CORRAL FORMOSO	VOCAL	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ SUAREZ	VOCAL	
JUAN M ^a TORREJÓN AFANADOR	VOCAL	
JOSÉ MANUEL ROLDÁN GÓMEZ	VOCAL	

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		160.325,71	174.849,15
I. Inmovilizado intangible.		5.795,69	6.584,40
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		113.032,53	117.839,15
IV. Inversiones inmobiliarias.		41.497,49	50.425,60
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		99.321,29	150.065,54
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.			
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		99.321,29	150.065,54
TOTAL ACTIVO (A+B)		259.647,00	324.914,69

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN

		Ejercicio	Ejercicio N-1
		2024	2023
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		170.537,61	236.265,52
A-1) Fondos propios		170.537,61	236.265,52
I. Fondo Social.		82.070,40	82.070,40
1. Fondo Social.		82.070,40	82.070,40
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.		307.028,94	310.523,63
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-156.328,51	-113.103,49
IV. Excedente del ejercicio **		-62.233,22	-43.225,02
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			
B) PASIVO NO CORRIENTE		71.181,40	71.181,40
I. Provisiónes a largo plazo.		71.181,40	71.181,40
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		17.927,99	17.467,77
I. Provisiónes a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		17.927,99	17.467,77
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		17.927,99	17.467,77
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PÁSIVO (A+B+C)		259.647,00	324.914,69

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
FRANCISCO CÁLIZ HURTADO (PRESIDENTE)	
JUAN JOSÉ ROSENDO MARTÍNEZ (VICEPRESIDENTE)	
CARLOS JESÚS RUÍZ RODRÍGUEZ (SECRETARIO)	
REMEDIOS GARCÍA ROMERO (TESORERA)	
MILAGROSA GARCÍA ALVAREZ (VOCAL)	
JOSÉ CORRAL FORMOSO (VOCAL)	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ SUAREZ (VOCAL)	
JUAN M ^a TORREJÓN AFANADOR (VOCAL)	
JOSÉ MANUEL ROLDÁN GÓMEZ (VOCAL)	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2024

ASOCIACION CEDOWN

	Nota		
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		283.172,32	361.694,40
a) Cuotas de asociados y afiliados		136.381,43	203.417,60
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		75.422,77	31.670,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		71.368,12	99.406,02
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		283.172,32	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil			
3. Ayudas monetarias y otros **		0,00	0,00
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *			
7. Otros ingresos de la actividad		1.110,86	27.200,78
8. Gastos de personal *		-236.544,48	-267.923,06
9. Otros gastos de la actividad *		-95.448,48	-132.472,92
a) Servicios exteriores		-95.448,48	-132.472,92
b) Tributos			
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *		-14.523,44	-14.523,44
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		-62.233,22	-43.225,02
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *			
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		-62.233,22	-43.225,02
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		-62.233,22	-43.225,02
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		0,00	0,00
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*			
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto Impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		0,00	0,00
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)			
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-62.233,22	-43.225,02

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
FRANCISCO CÁLIZ HURTADO (PRESIDENTE)	
JUAN JOSÉ ROSENDO MARTÍNEZ (VICEPRESIDENTE)	
CARLOS JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ (SECRETARIO)	
REMEDIOS GARCÍA ROMERO (TESORERA)	
MILAGROSA GARCÍA ALVAREZ (VOCAL)	
JOSÉ CORRAL FORMOSO (VOCAL)	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ (VOCAL)	
JUAN M. TORREJÓN AFANADOR (VOCAL)	
JOSÉ MANUEL ROLDÁN GÓMEZ (VOCAL)	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo.



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN CENTRO DOWN "CEDOWN"

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones³

REGISTRO DE ASOCIACIONES DE LA DELEGACION DE GOBERNACION DE CADIZ

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

4365

02/05/1996

G11702024

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

PLAZA DE LOS ANGELES

9

11403

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

JEREZ DE LA FRONTERA

CADIZ

956336969

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

CEDOWNJEREZ@GMAIL.COM

2. FINES ESTATUTARIOS⁵



LA ASOCIACIÓN TIENE COMO FIN GENERAL MEJORAR LA CALIDAD E VIDA DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO PROMOVER LA AUTONOMÍA PLENA DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN. PARA ELLO SE SEÑALAN COMO OBJETIVOS A CONSEGUIR:

- ESTIMULAR LAS RELACIONES ENTRE LOS MIEMBROS
- IMPULSAR Y POTENCIAR LOS OBJETIVOS Y LAS ACTIVIDADES DE SUS MIEMBROS
- ESTABLECER LOS PROGRAMAS Y ACCIONES ENCAMINADAS A PROMOVER ESTUDIOS CIENTÍFICOS SOBRE EL SÍNDROME DE DOWN
- PROMOVER Y REALIZAR CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y MENTALIZACIÓN SOCIAL PARA DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO Y LA REALIDAD DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN
- REPRESENTAR A SUS MIEMBROS EN CUESTIONES DE INTERÉS GENERAL A PETICIÓN DE LOS MISMOS
- PROMOVER PROYECTOS DE INTEGRACIÓN ESCOLAR, LABORAL SOCIAL Y PROGRAMAS DE SALUD
- GESTIONAR SUBVENCIONES ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES DE CARÁCTER NACIONAL O INTERNACIONAL, AUTONÓMICO O LOCALES (PÚBLICOS O PRIVADOS) PARA OBTENER RECURSOS PARA SU FUNCIONAMIENTO
- ESTABLECER Y MANTENER RELACIONES DE COLABORACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES QUE TENGAN OBJETIVOS SIMILARES
- CUALQUIER OTRO QUE DE MODO DIRECTO O INDIRECTO PUEDA CONTRIBUIR A LA REALIZACIÓN DE LOS FINES DE LA ASOCIACIÓN
- EVITAR Y, SI FUERA NECESARIO, DENUNCIAR A TODAS AQUELLAS ENTIDADES O PERSONAS QUE ACTUEN EN CONTRA DE LOS INTERESES DE LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN
- PROMOVER INTERCAMBIOS Y ENCUENTROS ENTRE PROFESIONALES DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES SÍNDROME DE DOWN, POSIBILITANDO EL CONOCIMIENTO DE LAS DIVERSAS EXPERIENCIAS QUE SE ESTEN LLEVANDO A CABO.

LA ASOCIACIÓN RESPETA EN TODO CASO LA INDEPENDENCIA Y LIBERTAD DE ACTUACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y CRITERIOS DE LOS ASOCIADOS EN EL DESARROLLO DE SUS OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DENTRO DEL MARCO DE LOS ESTATUTOS QUE TIENE LA MISMA

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
150	0	150

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

Padres, madres y, o personas con síndrome de Down mayores de 18 años
--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad ⁹
ASOCIACION CENTRO DOWN, CEDOWN

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO Y APOYO EXTRAESCOLAR
PROGRAMA DE PREPARACIÓN DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA
PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD "LABORA"
PROGRAMA "ENLACE DOWN"



PROGRAMA DE FAMILIAS

PROGRAMA DE SALUD

SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA INDIVIDUALIZADA E INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

Breve descripción de la actividad¹¹

PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO Y APOYO EXTRAESCOLAR

Este Programa ha atendido a usuarios de entre 9 y 18 años durante el año 2024 y se ha llevado a cabo en las instalaciones de Cedown, en las aulas de cognición y logopedia.

Tres maestras y dos logopedas pretenden potenciar los aspectos cognitivos y metacognitivos con el fin de optimizar al máximo las experiencias de aprendizaje en el contexto escolar. Trabajamos en dicho programa aspectos tales como la memoria, atención, percepción... así como reforzamos las áreas instrumentales: lectoescritura y lógico-matemática.

Los alumn@s han tenido dos sesiones semanales de 45 minutos cada una, realizándose éstas de forma grupal o individual dependiendo del criterio de los profesionales que trabajen con ell@s.

Comenzamos el curso con nuestras evaluaciones iniciales, así como la posterior realización de las programaciones de cada uno de los alumn@s, reflejándose en esta los objetivos, metodología y recursos que se utilizaran en cada caso.

Los contenidos trabajados han sido:

- Prerrequisitos básicos: memoria, atención, imitación, comprensión...
- Numeración.
- Operaciones matemáticas.
- Resolución de problemas.
- Uso de la calculadora.
- Conocimiento del reloj y uso del tiempo.
- Conocimiento y manejos del dinero.
- Articulación y lenguaje expresivo.
- Lenguaje comprensivo.
- Pragmática.
- Sintaxis.
- Programas específicos: Deglución atípica, disfemia y sistemas alternativos de comunicación (SAAC)



La metodología utilizada ha sido la siguiente:

Se ha partido de los intereses y capacidades de cada usuario para incorporarlos a su proceso de desarrollo individual, respetando el ritmo de aprendizaje e intereses de los mismos.

A su vez, se ha propiciado el establecer relaciones entre conocimientos individuales, experiencias previas y nuevos contenidos de aprendizaje.

Utilización de materiales flexibles y adaptados a las características de los usuarios.

Se ha propiciado una metodología activa que fomente el desarrollo de enseñanza aprendizaje.

Las sesiones se han realizado de forma individual o grupal, en función del usuario y edad cronológica.

Se han desarrollado los contenidos con un enfoque funcional y fomentando la autonomía en el ámbito escolar.

Se han planificado las actividades y estrategias teniendo en función a la secuenciación de actividades a través de técnicas como son: modelado, role-play, aproximaciones sucesivas, etc...

PROGRAMA DE AUTONOMÍA Y PREPARACIÓN DE LA VIDA ADULTA

Este Programa ha atendido a chicos de entre 14 y 21 años durante el año 2024 en las aulas de Preparación para la vida adulta de nuestras instalaciones.

Dos de nuestras maestras llevan a cabo este programa, el cual pretende dar respuesta a todos aquellos aspectos de la vida que no puede cubrir lo meramente escolar cuando las personas con síndrome de Down llegan a cierta edad.

Hemos trabajado con cuatro grupos, chicos y chicas de la Asociación que se encuentran en el Tercer ciclo de E. Primaria o que han iniciado ya la E. Secundaria. Nos hemos ajustado al nivel de cada uno para trabajar de una manera efectiva aquellos aprendizajes que son realmente funcionales. Básicamente se ha trabajado con situaciones simuladas lo más parecidas a la vida real, combinándose actividades en el aula, junto con salidas de la Asociación.

Nuestro Plan de trabajo está basado en los contenidos de los programas de "Transición a la vida adulta":

- I AUTONOMÍA PERSONAL EN LA VIDA DIARIA
- II INTEGRACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA
- III HABILIDADES Y DESTREZAS PRELABORALES

Hemos dividido a los chicos en 4 grupos, por lo que los grupos "A" y "B" han acudido a la Asociación los martes y Miércoles de 18:30 a 20:30h y los grupos "C" y "D" han acudido los lunes y jueves en ese mismo horario.

CONTENIDOS:

- Bienestar y cuidado de uno mismo.
- Autonomía en el hogar.
- Ocio y tiempo libre.



- Desplazamientos, transportes y comunicación.
- Utilización de los equipamientos.
- Participación en la vida comunitaria.
- Madurez vocacional
- Habilidades socio-laborales

CONCLUSIONES:

Este es un programa que crece conforme los chavales de la Asociación también lo van haciendo, ya que cada vez son más ellos quienes nos demandan actividades relacionadas con su vida autónoma a medida que van creciendo y madurando, con lo cual los resultados del trabajo que venimos haciendo para ellos y con ellos desde hace años en este sentido va teniendo sus frutos.

Lejos van quedando las matemáticas puras y duras para pasar a querer y necesitar saber "cuánto valen las cosas" y que "cambio les tienen que dar" cuando las compran, así como los relojes que tienen en sus muñecas se van convirtiendo en medidores del tiempo que ellos mismos tienen que saber gestionar.

Creemos firmemente en que su inclusión en todas las facetas de la sociedad tiene que ir apoyada por una práctica cotidiana de todas esas habilidades que son necesarias para el día a día de cualquier persona (desplazarse, orientarse en la ciudad, manejo del reloj, cuidar nuestra presencia, resolución de problemas de la vida cotidiana,...).

PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD “LABORA”

Este programa ha atendido a usuarios de entre 18 y 28 años durante el año 2024. Ha consistido en la puesta en marcha de diferentes acciones formativas con los jóvenes con Síndrome de Down que han terminado su etapa escolar, que acuden a Cedown, para iniciarlos en el mundo laboral.

En este Programa participan dos de nuestras maestras, nuestra psicóloga y nuestra trabajadora social.

Las actividades de este programa se han llevado a cabo de lunes a viernes en horario de mañana y tarde, siendo las siguientes:

- Lunes y miércoles, actividades en la piscina cubierta municipal con la colaboración del área de deportes del Ayuntamiento de Jerez, y posteriormente se realizan actividades en el área de jardinería con la colaboración del Ayuntamiento de Jerez (recursos humanos) en el zoológico botánico.
- Lunes y miércoles tarde, talleres prácticos para reforzar la autonomía para favorecer, facilitar y potenciar la comunicación, el cuidado personal y de vida en el hogar, las habilidades sociales y la Educación Emocional, la autogestión y las habilidades adaptativas relacionadas con el trabajo tales como la puntualidad, buena presencia, seriedad o trabajo en equipo
- Martes, trabajo en el taller de artesanía elaborando diferentes materiales y formación para el empleo.
- Jueves, trabajo en el área cognitiva y educación emocional. Las actividades de estimulación cognitiva para prevenir el deterioro cognitivo y evitar la pérdida de los conocimientos adquiridos en su etapa escolar se han baso en los siguientes conceptos: Calculo mental, operaciones y cálculo (sumas, restas, multiplicaciones, divisiones...), razonamiento lógico,



resolución de problemas, ortografía, gramática, lectura, comprensión y actualidad.

- Viernes, Taller de Animación a la Creatividad donde realizaremos actividades relacionadas con la artesanía y la creatividad tales como: Cerámica, fotografía, taller de chapas, etc
- Se han llevado a cabo también actuaciones de acompañamiento para la orientación individualizada hacia la vocación profesional y pasos previos a la búsqueda de empleo, tales como elaboración de currículums, acompañamiento a solicitar la tarjeta de demanda de empleo, acompañamiento a entrevistas con empresas dedicadas a la bolsa de empleo para personas con discapacidad, etc.

Se ha realizado una evaluación continua durante las sesiones en las que, a través de la observación directa se ha valorado la asimilación de los contenidos trabajados.

PROGRAMA "ENLACE DOWN"

Este programa ha atendido a usuarios de 9 a 18 años durante el año 2024. Con él, hemos pretendido favorecer la inclusión del alumno con Síndrome de Down en la dinámica del aula junto con sus compañeros y su profesorado.

Tres de nuestras maestras y una de nuestras logopedas llevan a cabo este programa.

El ENLACE ha actuado dentro del aula colaborando con la dinámica de ésta, para un mejor desarrollo en las actividades y potenciando el trabajo de todo el alumnado y no sólo del niño en cuestión, para no restarle autonomía. Éste ha planificado y actuado en coordinación con el tutor y el maestro de PT en cuanto a horarios, necesidades a cubrir, actividades a realizar y dinámica a seguir. Su misión ha sido la de actuar como facilitador de aprendizajes, colaborando con la dinámica de la clase y potenciando de metodologías innovadoras que han favorecido su aprendizaje, formando tandem con el tutor apoyando su trabajo, evitando así que la elevada ratio suponga un impedimento para la inclusión del alumnado Síndrome de Down en el aula.

La incorporación del ENLACE también ha supuesto una ventaja al poder llevar un seguimiento mucho más exhaustivo y directo de los aspectos a trabajar en la Asociación ya que ha conocido de primera mano lo que se trabaja con el alumno en el

Centro.

Hemos mantenido reuniones con:

- El equipo educativo del Centro
- Con la Dirección del Centro
- Con las familias

PROGRAMA DE FAMILIAS

Este es un programa que basa su actuación en la búsqueda de implicación activa de las familias, facilitando una visión optimista, constructiva y normalizadora, que posibilite una mejora en la calidad de vida del grupo familiar; desarrollando los conocimientos actitudes y habilidades necesarias para afrontar las situaciones en el proceso evolutivo - educativo de sus hijos / as con síndrome de Down; creando espacios de intercambio y coordinación entre todos los agentes implicados en la estructura familiar y en la prestación de servicios.



Se realizaron las siguientes actuaciones para llevar a cabo este programa:

- Acogida y acompañamiento a nuevos padres/madres
- Orientación individual a padres/madres mediante sesiones individuales atendiendo las consultas de cada familia
- Formación para nuevos padres/madres de la mano de la psicóloga del centro sobre todo en materia de características propias del síndrome de Down tanto físicas como cognitivas
- Escuelas de familias de diversos temas

PROGRAMA DE SALUD

El objetivo general de este Programa es la Promoción y mejora de la salud física y cognitiva de las personas con síndrome de Down a favor de una mejor calidad de vida.

El programa nos ha permitido establecer una serie de indicadores que nos alerten de manera precoz de la posibilidad de que esté ocurriendo un deterioro cognitivo. De esta forma podremos establecer un protocolo de detección y actuación que se pueda ir aplicando a todos los usuarios mayores de 30 años.

- A nivel cognitivo:
 - Pérdida de memoria
 - Falta de orientación espacial
 - Falta de orientación temporal
 - Enlentecimiento del funcionamiento mental general (Falta de concentración, pensamiento lento, confuso y desordenado)
 - Pérdida de habilidades lingüísticas (lectura, escritura, comprensión de instrucciones, dificultades para mantener conversaciones, mutismo, pérdida de vocabulario)
 - Dificultades en la percepción (dificultades para identificar o reconocer objetos o personas)
 - Dificultades en las funciones ejecutivas (Planificar, tomar decisiones, resolver problemas cotidianos sencillos)
- A nivel conductual
 - Dificultades en la praxis y autocuidado (dificultad en realizar tareas cotidianas aunque tenga habilidad física para realizarlo)
 - Comportamientos inadecuados que le generan problemas en su relación con los demás
 - Falta de interés por las cosas que habitualmente le interesan
 - Comportamientos sexuales inapropiados
 - Inquietud notable
 - Impulsividad



- Inicio de rutinas inapropiadas difíciles de cambiar
- Repetición excesiva de palabras o frases
- Alteración de los hábitos de alimentación
- Alteración de los hábitos de sueño
- A nivel emocional
 - Humor fluctuante
 - Irritabilidad
 - Dificultades en la autorregulación emocional
 - Falta de capacidad para emocionarse
 - Signos de alteración de la salud mental (depresión, ansiedad, síntomas paranoides, obnubilación)
- A nivel social
 - Falta de interés por relacionarse con los demás
 - Dificultades en la interacción y comunicación

SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA INDIVIDUALIZADA E INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

Este proyecto ha sido financiado por la unión Europea (NextGeneration EU) a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Ha estado dirigido a 60 chicos/as con síndrome de Down de nuestra Entidad y lo han llevado a cabo dos maestras con contrato fijo discontinuo.

El contenido del mismo alberga actividades que abarcan todas las facetas de la vida de una persona con síndrome de Down desde los 6 años en adelante así como la intervención con su entorno, a nivel familiar, escolar, laboral y de desarrollo personal en la comunidad en general. Las actividades que se han llevado a cabo han sido las siguientes:

- 1.- Taller “aprendo y enseño”
- 2.- Taller de padres “comparto mi experiencia en la etapa secundaria”
- 3.- Actividad de autonomía escolar “yo me organizo en clase”
- 4.-Taller de habilidades sociales “aprendo a relacionarme”
- 5.- Actividades culturales en entornos comunitarios “como tú”
- 6.- Coordinación con los centros educativos y charlas de sensibilización
- 7.- Taller “prepárate”
- 8.- Taller “cosechando el éxito”



9.- Práctica laboral

10.- Taller "viviendo con autonomía"

11.- Taller "mente activa"

12.-Taller de vida saludable y práctica de deporte para un envejecimiento activo

13.- Taller de prevención del envejecimiento activo a través del ocio

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	9
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	236544,48
Otros gastos de la actividad	95448,48
a. Arrendamientos y cánones	



b. Reparaciones y conservación	21210,17
C. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	3091,23
f. Servicios bancarios	716,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	38289,32
h. Suministros	10041,64
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	22099,88
Amortización de inmovilizado	14523,44
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	346516,40

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	136381,43
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	71368,12
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	71368,12
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	75422,77
a. Subvenciones	75422,77
b. Donaciones y legados	



C. Otros	1110,86
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	284283,18

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

60

Clases de beneficiarios/as:

Beneficiarios de nuestros Programas de Desarrollo Cognitivo y Apoyo Extraescolar, Promoción de la autonomía y preparación para la vida adulta, de Empleabilidad "Labora", del Programa "Enlace Down", del Programa de Familias y del Programa de Salud.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a.¹⁷

Personas con síndrome de Down socios de Cedown que estén dentro de las franjas de edad de los diferentes Programas que llevamos a cabo. En el Programa de familias intervinimos con padres y madres de nuestros usuarios.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

En función del Programa al que asisten tienen diferente número sesiones semanales.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

PROGRAMA DE DESARROLLO COGNITIVO Y APOYO ESCOLAR

En este Programa destaca una evolución general. Cada niño se ha marcado su ritmo. Sus avances han sido reflejados en su hoja de control de asistencia. Si miramos los objetivos que teníamos marcados a principio de año:

- Objetivos previstos

- *Objetivo general*

Formar desde una perspectiva integral (a nivel psicológico, educativo, familiar,...) al niñ@ con síndrome de Down para su plena integración en la sociedad de una manera normalizada.

- *Objetivos específicos*

Área cognitiva

- Desarrollar y estimular la capacidad memorística.

- Estimular y potenciar la capacidad de razonamiento.

- Desarrollar y mejorar la capacidad atencional

- Desarrollar la capacidad de recepción.

Área de logopedia:



- Desarrollar las conductas previas al aprendizaje del lenguaje
- Desarrollar el lenguaje comprensivo
- Desarrollar el lenguaje expresivo

El alcance de los objetivos del programa ha sido positivo, la implicación y participación de los usuarios ha sido satisfactoria.

PROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA

Este es un programa que crece conforme los chavales de la Asociación también lo van haciendo, ya que cada vez son más ellos quienes nos demandan actividades relacionadas con su vida autónoma a medida que van creciendo y madurando, con lo cual los resultados del trabajo que venimos haciendo para ellos y con ellos desde hace años en este sentido va teniendo sus frutos.

Cada año marcamos nuevos objetivos con este grupo de chavales que acude a Cedown. Creemos firmemente en que su inclusión en todas las facetas de la sociedad tiene que ir apoyada por una práctica cotidiana de todas esas habilidades que son necesarias para el día a día de cualquier persona (desplazarse, orientarse en la ciudad, manejo del reloj, cuidar nuestra presencia, resolución de problemas de la vida cotidiana,...).

PROGRAMA DE EMPLEABILIDAD “LABORA”

El alcance de los objetivos del proyecto ha sido positivo, la implicación y participación de los beneficiarios/as ha sido satisfactoria. Ya que a medida que se fueron desarrollando las actividades la participación de los mismos fue aumentando.

Se trabajaron los contenidos a través de diferentes actividades con formatos diversos.

Se ha realizado una evaluación continua durante las sesiones en las que, a través de la observación directa se ha valorado la asimilación de los contenidos trabajados.

Hemos pasado también un cuestionario de satisfacción tanto a los usuarios como a las familias, obteniendo un resultado de satisfacción del 100%

PROGRAMA “ENLACE DOWN”

Al inicio del proyecto los participantes, de manera general, tenían adquiridos en un 38 % sus habilidades para la autonomía escolar y sus habilidades académicas. Y tras la realización de las actividades desarrolladas y la evaluación de las mismas se ha incrementado la adquisición de los objetivos trabajados hasta un 75%.

El alcance de los objetivos del proyecto ha sido positivo, la implicación y participación de los beneficiarios/as ha sido satisfactoria. Ya que a medida que se fueron desarrollando las actividades la participación de los mismos fue aumentando.

Se trabajaron los contenidos a través de diferentes actividades con formatos diversos, realización de fichas, trabajando con material adaptado para que siguieran el ritmo de su clase y disminuir así el tiempo en que salían de la misma para refuerzo.

Se ha realizado una evaluación continua durante las sesiones en las que, a través de la observación directa se ha valorado la asimilación de los contenidos trabajados.

Hemos pasado también un cuestionario de satisfacción al profesorado del Centro obteniendo un resultado de satisfacción del 100%



PROGRAMA DE FAMILIAS

No ha habido desviaciones con respecto a los resultados previstos:

% general de satisfacción destinatarios: 100 %

% general de participación en actividades: 85 %

% de cumplimiento de los objetivos: 75%

PROGRAMA DE SALUD

Consideramos que se han conseguido todos los objetivos que había previstos en el proyecto:

1) Realizar una adecuada exploración

- Se ha realizado una evaluación más completa de la que se venía haciendo antes de la ejecución del programa, incorporando herramientas estandarizadas que nos permiten obtener puntuaciones objetivas y comparables longitudinalmente.
- Las evaluaciones han implicado al propio sujeto con SD, sus familiares y técnicos de la entidad.
- Así mismo se ha recogido información de otros especialistas a través del análisis de los informes aportados por las familias de las distintas revisiones periódicas llevadas a cabo en el sujeto.

2) Determinar variables, fundamentalmente cognitivas, conductuales y emocionales que puedan estar afectadas.

El programa nos ha permitido establecer una serie de variables que nos alerten de manera precoz de la posibilidad de que esté ocurriendo un deterioro cognitivo. Dichas variables son:

- A nivel cognitivo:
 - Pérdida de memoria
 - Falta de orientación espacial
 - Falta de orientación temporal
 - Enlentecimiento del funcionamiento mental general (Falta de concentración, pensamiento lento, confuso y desordenado)
 - Pérdida de habilidades lingüísticas (lectura, escritura, comprensión de instrucciones, dificultades para mantener conversaciones, mutismo, pérdida de vocabulario)
 - Dificultades en la percepción (dificultades para identificar o reconocer objetos o personas)
 - Dificultades en las funciones ejecutivas (Planificar, tomar decisiones, resolver problemas cotidianos sencillos)
- A nivel conductual
 - Dificultades en la praxis y autocuidado (dificultad en realizar tareas cotidianas aunque tenga habilidad física para realizarlo)
 - Comportamientos inadecuados que le generan problemas en su relación con los demás
 - Falta de interés por las cosas que habitualmente le interesan
 - Comportamientos sexuales inapropiados
 - Inquietud notable
 - Impulsividad
 - Inicio de rutinas inapropiadas difíciles de cambiar



- Repetición excesiva de palabras o frases
 - Alteración de los hábitos de alimentación
 - Alteración de los hábitos de sueño
- A nivel emocional
 - Humor fluctuante
 - Irritabilidad
 - Dificultades en la autorregulación emocional
 - Falta de capacidad para emocionarse
 - Signos de alteración de la salud mental (depresión, ansiedad, síntomas paranoides, obnubilación)
 - A nivel social
 - Falta de interés por relacionarse con los demás
 - Dificultades en la interacción y comunicación
- 3) Establecer las estrategias de actuación e intervención multidisciplinar y delimitar las actuaciones a realizar, promocionando el empoderamiento de la propia persona (Plan Centrado en la Persona, PCP).

Hemos podido diseñar programas individualizados y ajustados al nivel de cada usuario. La ejecución del programa nos ha permitido detectar actividades que eran más motivadoras para ellos por lo que hemos procurado incluirlas. Hemos dado a elegir al usuario el momento en el que realizar las actividades e incluso la tipología de las mismas.

Las actividades realizadas nos han permitido iniciar un protocolo de detección precoz del deterioro cognitivo que aplicaremos en adelante a los mayores de 30 años.

Así mismo nos ha permitido conocer herramientas de estimulación neurocognitiva para diseñar programas individualizados y de esta forma mantener el reservorio cognitivo tan importante para la prevención del deterioro.

SERVICIO DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA INDIVIDUALIZADA E INTEGRAL A PERSONAS CON NECESIDADES DE APOYO PARA LA AUTONOMÍA PERSONAL

En general los resultados que esperábamos obtener con los contenidos propuestos en las diferentes actividades han estado acordes objetivos que nos habíamos marcado.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

A través de estos programas de "Estimulación General" en cada momento de la vida de estos niños, esta entidad cumple cada año al 100% con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas con síndrome de Down y sus familias, así como el fin de promover la plena autonomía de este colectivo.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
9	100,200 y 300	Grupos 01 y 02

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
0	

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
4	Programa

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Piso en propiedad	Plz. Cocheras, Nº1, ESC 1, Plt. 2 ^a , Pta.24, 11403 Jerez
2	Local en propiedad	Plaza de los Ángeles, local 4, 11403, Jerez
3	Local cedido por el Ayto de jerez	Plaza de los Ángeles, nº 9 , 11403 Jerez
4	Local cedido por el Ayto de jerez	Calle Ancha 23, local 3, 11403 Jerez

Características

1: Piso recientemente adquirido para trabajar habilidades y autonomía en el hogar (dentro del Programa de Preparación para la vida adulta)
2: Se llevan a cabo diferentes Programas de apoyo extraescolar y desarrollo cognitivo, etc, para niños con síndrome de Down que cursan Primaria, así como para el Programa de Familias.
3: Se llevan a cabo diferentes Programas de apoyo escolar, social , preparación para la vida adulta para niños con síndrome de Down que cursan Secundaria y los beneficiarios del Programa de empleabilidad "Labora"



Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	Piso sin habitar	Plz. Cocheras,1,ESC 1, Plt. 2 ^a , Pta.24,11403 Jerez
2	Materiales educativos y mobiliario estándar para habilitar dos aula de trabajo con niños de 0-6 años	Plaza de los Ángeles, local 4, 11403, Jerez
3	Material educativo y mobiliario estándar para habilitar 8 aulas de trabajo con niños de 6-12 años. También cuenta con 10 equipos informáticos y una impresora.	Plaza de los Ángeles, nº 9 , 11403 Jerez
4	Material educativo y mobiliario estándar para un aula de trabajo con niños de 12 a 18 años. También cuenta con un equipo informático y una impresora.	Calle Ancha 23, local 3, 11403 Jerez

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
FEDERACION AND. DOWN	15845,13	15845,13
CONSEJERÍA JTA ANDALUCIA	21522,99	21522,99
DIPUTACION CADIZ	34000	34000

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
FRANCISCO CÁLIZ HURTADO	PRESIDENTE	
JUAN JOSÉ ROSENDO MARTÍNEZ	VICEPRESIDENTE	
CARLOS JESÚS RUIZ RODRÍGUEZ	SECRETARIO	
REMEDIOS GARCÍA ROMERO	TESORERO	
MILAGROS GARCÍA ÁLVAREZ	VOCAL	
JOSÉ CORRAL FORMOSO	VOCAL	
JUAN CARLOS MARTÍNEZ SUAREZ	VOCAL	
JUAN M ^a TORREJÓN AFANADOR	VOCAL	
JOSÉ MANUEL ROLDÁN GÓMEZ	VOCAL	